

Reportajes a M. Cassinoni,
Oswaldo De Sanctis, Ponce
de León, Ariel Navarro
y Mario Molinari

Lea Página 7

Gaceta de la Universidad

AÑO VIII — MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 1964 — N° 33



La Universidad necesita
**Presupuesto
Justo**

Lea Páginas 2 a 5

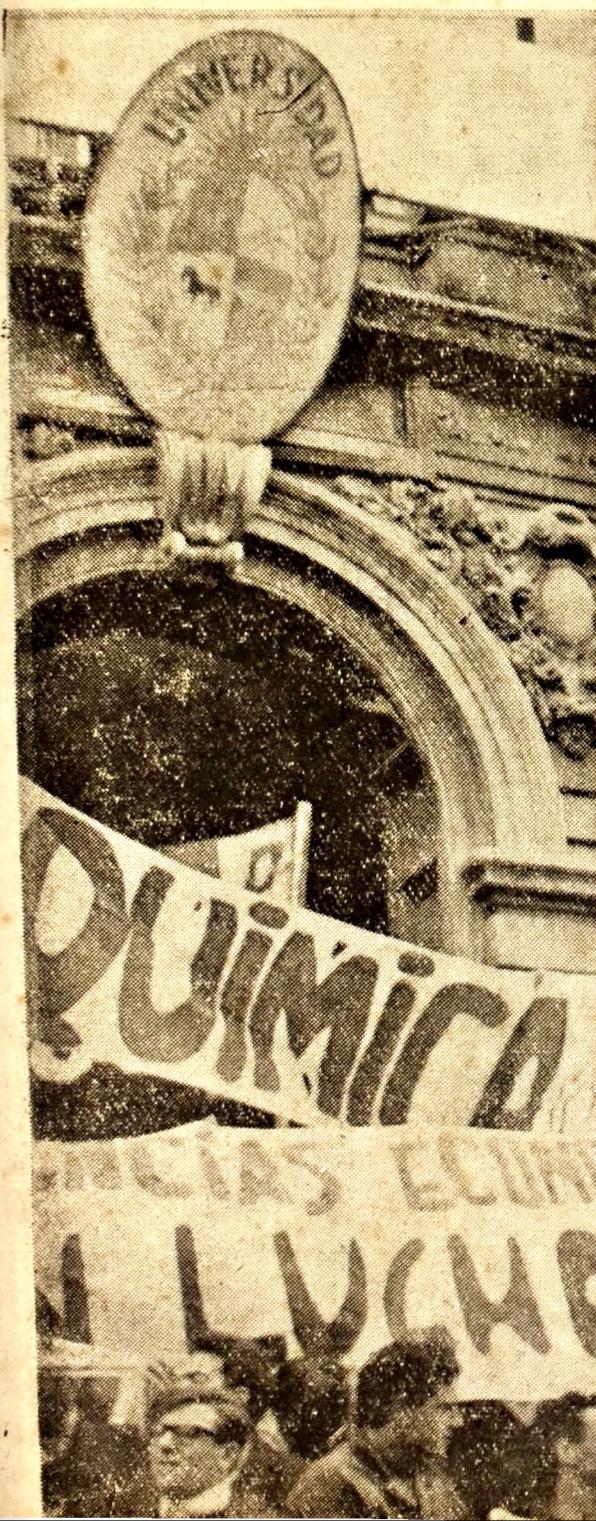
Gaceta de la Universidad

Año VIII - Noviembre 1964 - Nº 33

Publicación oficial de la Universidad de la República, editada por el Departamento de Publicaciones de la Universidad Av. 18 de Julio 1824. Teléfonos 4 33 13, 4 77 25, 4 60 30, interno 006.

DIRECTOR: Dr. JOSE B. GOMENSORO
En la edición de este número han colaborado: Fernando Ainsa, Carlos López Matteo y M. Martínez Carril. Fotos de Naúl Ojeda.

Impreso en la Imprenta Nacional



Luchar por un Presupuesto digno significa, en estos momentos, defender todo lo conquistado por la Universidad hasta el presente y asegurar el futuro de la Enseñanza Superior

Mientras las movilizaciones callejeras se multiplican y la necesidad de un presupuesto decoroso para la Universidad se hace más evidente, la Cámara de Diputados está dando los últimos toques a las cifras que habrán de regir los destinos universitarios en los próximos cuatro años. Con ello, tal como lo hicieran por su turno el Poder Ejecutivo y la Cámara de Senadores, se intenta condenar al estancamiento, cuando no al retroceso, a toda la enseñanza superior. Mientras a otros rubros (Defensa por ejemplo) se les favorece con millones para gastos y sueldos, los porcentajes destinados a la enseñanza en general y a la universidad en particular, descienden. Estas drásticas deducciones, atenuadas parcialmente por el Senado y, ahora, por Diputados, no han seguido, en ningún momento, criterios técnicos y han supuesto siempre un total desconocimiento de la realidad que vive actualmente la Universidad y cuáles son sus inmediatas perspectivas. A esa realidad y a esas perspectivas vale la pena remitirse cuando está a merced de la política menuda y la componenda, todo lo que la Universidad significa para sus miles de estudiantes, sus docentes, sus funcionarios y todo el país.

CARENCIAS QUE SE AGRAVAN

En la exposición de motivos que oportunamente se elevará al Poder Ejecutivo con el proyecto originario del presupuesto, se decía que "un presupuesto traduce una política y se estructura para atender de la mejor manera posible los fines del organismo al cual está destinado". Comprendiendo cabalmente ese motivo expuesto, la Universidad insistía en que "las instituciones de enseñanza superior son complejas, tienen importantes funciones que llevar a cabo y están en permanente transformación y crecimiento. A esta razón de fondo que hace que las dotaciones de una universidad, por generosas que sean, resulten siempre insuficientes, debe agregarse como explicación de las exigencias que se hacen una actual y de orden general: el alza de costos". A nadie escapa —y la prueba está en la lucha que casi todos los funcionarios públicos están desenvolviendo al nivel gremial y popular— que las razones fundamentales que guían las movilizaciones alrededor del presupuesto, son las de orden económico. El costo de vida no es el mismo de hace cuatro años y los funcionarios lo saben sospechando, por otra parte, que no será el actual el que regirá el próximo cuatrienio. La Universidad no podía, pues, escapar a estas coordenadas.

Opinan



El Rector

El resultado de los estudios de la Sub-comisión de Instrucción Pública —comienza declarando el Rector de la Universidad, Dr. Mario Cassinoni— demuestra la justicia con que había sido elaborado y calculado el presupuesto universitario. En los hechos, los legisladores nos dieron la razón. Tanto es así —agregó— que la Sub-comisión prorrrogó, corrió para el año siguiente lo que se solicitaba, pero respetó y consideró ciertos los porcentajes que manejábamos referentes al aumento del costo de vida, y también aceptó como ciertos los estudios en cuanto a la necesidad de aumentar los servicios.

Cassinoni medita unos instantes, y luego sigue: En estos momentos se habla mucho del desarrollo del país. Todos los sectores, sea cual sea su ideología, coinciden en la necesidad de ese desarrollo.

Pero nosotros no comprendemos como puede plantearse el problema del desarrollo, si se deja de lado a la enseñanza, la educación y la investigación en sus distintas ramas. El desarrollo económico implica —continúa el Rector— apoyo a la investigación científica (que un noventa por ciento de lo que hace el país en este sentido es a través de la Universidad), buenas remuneraciones para los investigadores, indispensables medios para poder investigar. Fomentando la investigación, además de lo que ella supone para el desarrollo, se evita el exodo de los valores nacionales que se van del país buscando el lugar propicio para cumplir su vocación, puesto que acá no lo encuentran.

Se le exige a la Universidad —expresa Cassinoni— que forme técnicos del agro. Perfecto; estamos dispuestos a hacerlo, deseosos de poder realizarlo en mejores condiciones que hasta el presente. El país los necesita. Pero para esta tarea eminentemente científica se necesitan recursos para investigar, para equipos, para becas de perfeccionamiento en el exterior, para bibliotecas, para contratación de técnicos extranjeros, etc. Y toda reducción presupuestal incide en las posibilidades de cumplir ese programa que de todas partes se está reclamando.

Además, la Universidad cumple con el Hospital Clínico una parte asistencial muy destacable, especialmente en lo que se refiere a técnicas que no se hacen en otro lado. Lo mismo ocurre con las clínicas odontológicas, que pese a contar con un equipo totalmente anticuado, e inadecuado, realiza una tarea profiláctica y asistencial de primer orden. ¿Pero a qué seguir? Sería repetir la exposición de motivos elevada al Poder Ejecutivo. Los hechos —finaliza el Rector— ahora se anteponen a todos los argumentos; vivimos con inquietud la posibilidad de que ni aun el proyecto de la Sub-comisión se apruebe, lo que comprometería gravemente el presente y el porvenir inmediato de la Universidad.



El Contador General

El contador Osvaldo De Santis es el Jefe de la Repartición Hacienda de la Universidad. Colabora con él, y fundamentalmente ahora ante las comisiones parlamentarias, el Cr. Jorge R. Delgado. Ambos son parcos y cuidan sus declaraciones en el temor de que no vayan a influir desfavorablemente para los intereses universitarios: "Nosotros sólo podemos hablar desde un punto de vista técnico, y con total objetividad; esa es nuestra función, y no podemos ir más allá".

Eso, justamente, era lo que pretendíamos de ellos, y a continuación van sus declaraciones.

En cifras redondas, la sub-comisión votaría 373 millones para 1965, 451 para 1966 y 527 millones para 1967. En lo que se refiere al primer año, 373 millones es el mínimo indispensable para ajustar y actualizar retribuciones docentes y no docentes que, salvo los complementos provenientes de rendiciones de cuentas, permanecen estabilizadas desde la ley presupuestal de noviembre de 1960.

En materia de gastos —continúan los técnicos— y también en lo referente al primer año, lo votado en la sub-comisión implicaría



Los Estudiantes

Martín Ponce de León, estudiante de Ingeniería, es uno de los miembros del Comité de Movilización de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Lo abordamos al término de una reunión, y accede al reportaje.



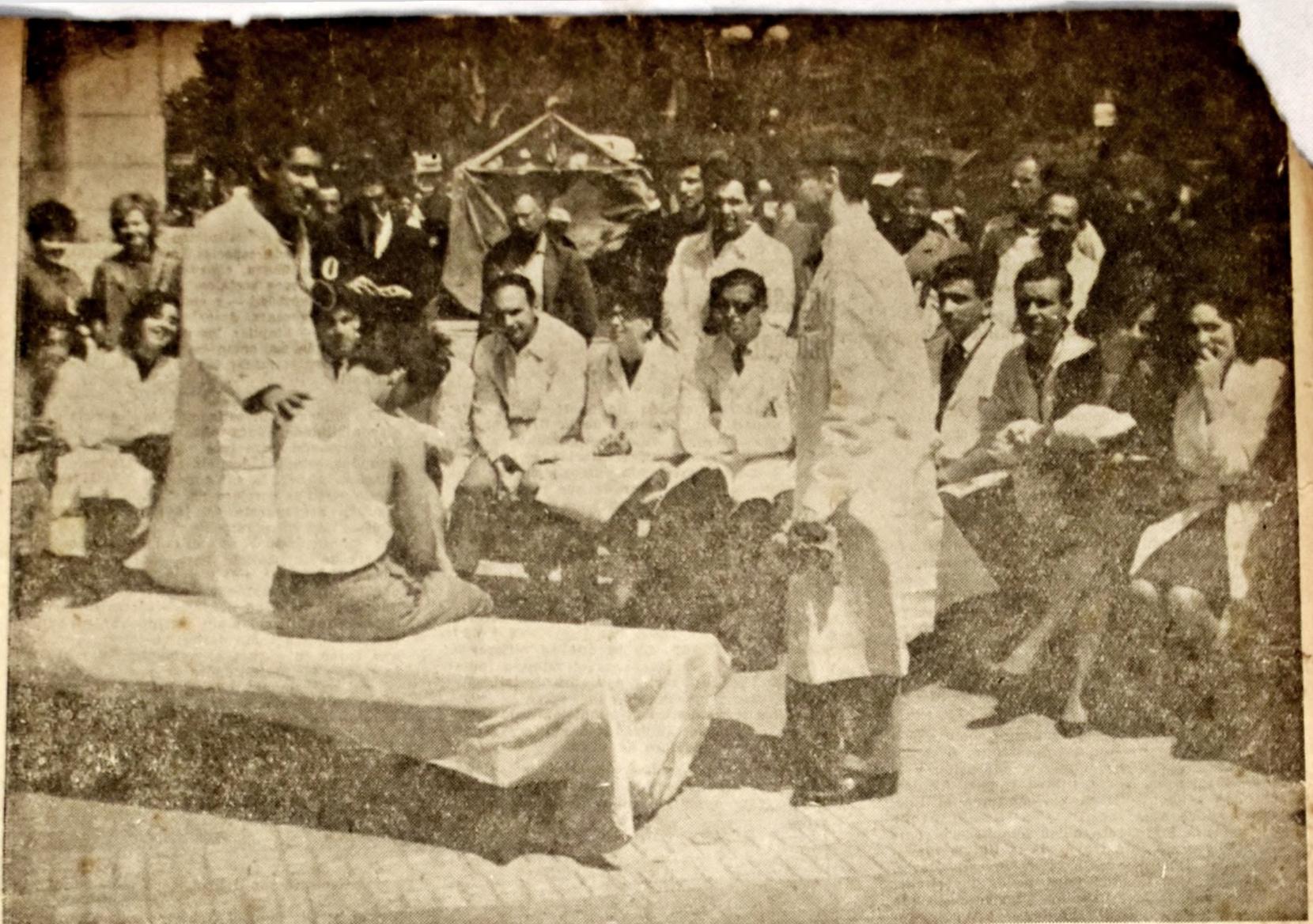
La movilización gana la calle

únicamente una actualización de la partida para adquisición de especies (medicamentos, material de enseñanza, consumo en general), inversiones y leyes sociales. Recién en 1966 podría la Universidad —y esto en el supuesto de que no aumentara desorbitadamente el costo de la vida— ampliar los servicios que actualmente brinda, así como completar el monto necesario para terminar las obras del Hogar Estudiantil.

Los planes de investigación, la docencia y las disponibilidades para absorber el crecimiento del alumnado hace tres años que están estacionados, estabilizados, sin posibilidades de ampliación. Ahora, la sub-comisión decidió que el presupuesto se corriera un año, se atrasara un año. El presupuesto de 1965 se aplicará en 1966, y así sucesivamente. Esto implicará que nos mantendremos estabilizados un año más, pese a haber previsto para 1965 la recuperación del ritmo de ampliación. Y esto, así como parece que lo establecerá el Parlamento, o sea que recién en 1966 podremos comenzar a salir de esta estabilización sin crecimiento, no puede tampoco darse como definitivo puesto que hay que tener en cuenta el aumento del costo de la vida, y las posibilidades de que el presupuesto sea nuevamente "recortado". Y si hay "tierra" en el primer año, que es el más bravo, no sólo no mantendremos este estado estacionario, sino que iremos para atrás, desde el momento que las partidas de retribuciones y gastos no alcanzarán ni para colocar a la Universidad en la situación en que se encontraba en enero de 1961.

Las cifras son áridas, pero ellas condicionan la vida nacional, —comienza diciéndonos. Por el presupuesto el Gobierno marca su política y determina, a través de la financiación y de la distribución de recursos, a que sectores favorece y a cuales no.

Y este problema adquiere verdadera importancia cuando los recursos son reducidos o la financiación, por distintos motivos e intereses, no es la adecuada. Entonces —agrega— se puede apreciar si el Gobierno prefiere la salud pública y la educación, o las armas y los agregados militares para nuestras Embajadas en el extranjero. Los hechos del Parlamento están demostrando que los gobernantes, lamentablemente, se están inclinando por este camino. Frente a esto, la opinión del orden estudiantil sustentada a través de la Federación de Estudiantes: no luchamos por una cifra para nosotros, ni por una cifra que no tenga en cuenta el panorama general del país. Pensamos —continúa Ponce— que la educación es una de las mejores inversiones que se pueda hacer en el Uruguay. Para nuestro desarrollo precisamos técnicos, investigadores, fomento de



Cuando las facultades están cerradas, la plaza pública es el mejor lugar para dictar clases. La escena quizá tenga sentido premonitorio

Opinan (Cont.)

la cultura general en sus diversos grados. Y desde esta ubicación general estamos dispuestos a luchar, no sólo para incrementar los presupuestos de la cultura, sino para evitar que decreza el poder adquisitivo de los entes de enseñanza. Esto —se pregunta Ponce— ¿qué quiere decir en cifras? Para el primer año la Universidad solicitó 451 millones, de los cuales 373.400.000 pesos se destinaban a actualizaciones tendientes a mantener a la Universidad en el mismo nivel que en 1960, y los otros 77 millones (todo en cifras redondas) para ampliación de servicios.

Tanto el proyecto del Ejecutivo como el del Senado —señala— no contemplan ni la actualización a 1960; por lo tanto hacían que la Universidad retrocediera. En cambio, las cifras de la Sub-comisión de Instrucción Pública llegan a lo previsto para actualización. Se retocarían las ampliaciones, pero la Universidad no retrocedería.

Pero hoy lunes 23 de octubre —finalizaba Ponce de León— las informaciones que nos llegan del Parlamento indican que nuevamente habrían cortes, que se reducirían las partidas para la Universidad, y que ni siquiera se logaría la actualización. Esto en el sentir de los señores legisladores, puesto que la Federación continuará luchando y trabajando para lograr un presupuesto digno, especialmente estos días, que parecen ser los decisivos.

Cuando este número de GACETA salga a la calle, ya la Federación de Funcionarios habrá considerado la moción de huelga general como una etapa más en la lucha por la obtención de un presupuesto digno para la Universidad.

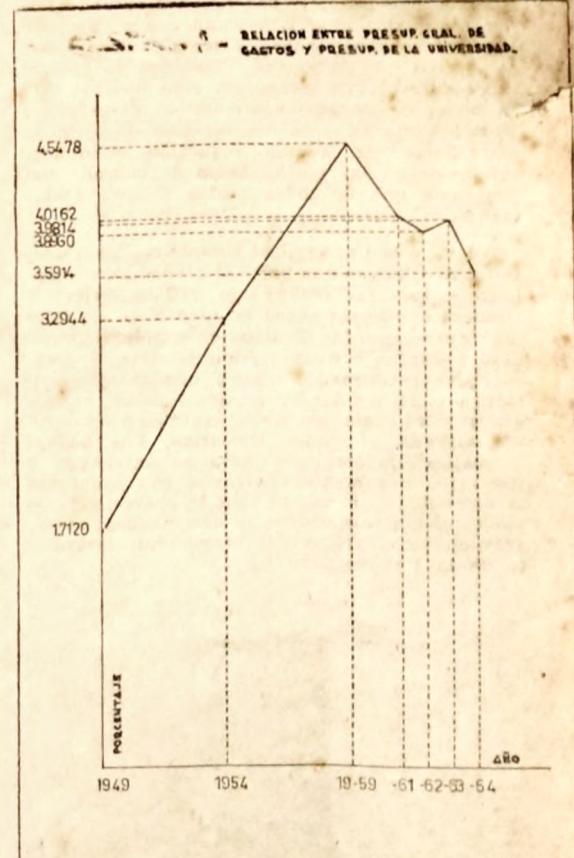
Los Funcionarios

Ante esta eventualidad, y dada la gravedad de la medida, entrevistamos a Ariel Manzur, de la Comisión de Prensa y Propaganda de la Federación de Funcionarios, y a Mario Molinari,

La Federación estudió detenidamente el problema presupuestal basándose para ello en las escalas de aumento del costo de vida del Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Dirección General de Estadísticas y Censos. Lo único que buscamos fue mantener nuestra actual capacidad adquisitiva, y por lo tanto, las nuevas cifras sólo tienden a eso, y no implican verdaderos aumentos. Ellas están ajustadas al índice de aumento de 3.6 que señalan las escalas más serias y mejor fundamentadas. Por lo tanto, lo que solicita el funcionariado no significará una elevación del standard de vida, sino una reactualización de las retribuciones, afectadas por la continua depreciación de la moneda. Esto lleva a considerar que de concretarse los cortes que ya hizo el Poder Ejecutivo, mantenidos en gran medida en el trámite parlamentario, no sólo no mantendremos nuestra situación actual, sino que retrocederemos. Y más si se tiene en cuenta que todo parece indicar que las intenciones de la sub-comisión de la Cámara de Representantes son postergar por un año las solicitudes presupuestales referentes a primas sociales, hogar constituido, etc.

Por otro lado, mientras el Gobierno se plantea el impedirnos mantener el poder adquisitivo actual, intenta atraernos a su planteo en base a promesas ridículas y demagógicas. Tales, por ejemplo, el ofrecimiento de \$ 350 de aumento, financiados con el reavalúo, que implicaría una nueva depreciación de la moneda. Sobre esta base, el aumento sería risible e insuficiente, y tiraría por tierra cualquier probable conquista presupuestal. Tanto COFE como nosotros, rechazamos el aumento en estas condiciones: no es más que un engaño burdo, una trampa para tomar al funcionariado como instrumento político en sus intentos para que se apruebe el reavalúo.

La Federación y su militanía están en un gran momento, conscientes de la gravedad del problema y de los valores que están en juego. La toma de conciencia por parte de todos los compañeros ha sido extraordinaria, y se ha manifestado en la calle, con combatividad y energía, como lo demuestran la caravana de camiones y bañaderas, la manifestación del 22 de



octubre, los paros militantes durante los que se realizan actos públicos y asambleas, y la búsqueda de una unidad y coordinación perfecta con los sectores estudiantiles y docentes.

ALUMNOS EN ACTIVIDAD EN 1963

| | |
|---|------------|
| Agronomía | 409 |
| Arquitectura | 1.205 |
| C. Económicas (Contador) | 1.606 |
| C. Económicas (Adm. Pública) | 143 |
| Derecho (Abogacía) | 2.496 |
| Derecho (Notariado) | 1.562 |
| Humanidades | 995 |
| Ingeniería (Ingeniería y Agrimensura) | 544 |
| Médicina | 3.045 |
| Odontología y Colaboradores | 790 |
| Química | 403 |
| Veterinaria | 288 |
| Bellas Artes | 428 |
| Bibliotecaria | 130 |
| Música | 46 |
| Servicio Social | 290 |
| Obstetricia | 229 |
| Enfermería | 108 |
| Colaboradores del Médico | 463 |
| Dietistas | 90 |
| Técnico Rural | 62 |
| TOTALES | 15.032 |

Son "alumnos en actividad" los que llenan el requisito del inc. b) del art. 1º de la Ordenanza de Elecciones Universitarias, esto es: "los estudiantes que hubieren rendido por lo menos un examen o ganado un curso en los dos años anteriores al de la elección o en lo que haya transcurrido del año en que la elección se efectúa y aquéllos que habiendo aprobado el ciclo anterior hubieren ingresado en ese año, estuvieren matriculados y no hubieren perdido sus cursos".

"Se hace necesario aumentar los sueldos como se reconoce públicamente —sigue la exposición de motivos— pero en un organismo docente con las funciones del nuestro es importante también la influencia del alza de los gastos, tanto en los generales y comunes (electricidad, agua, combustible, etc...) como en los otros estrechamente relacionados con la naturaleza de sus fines (adquisición de revistas y libros, instrumental, sustancias de laboratorio, medicamentos, alimentos, etc...)". Basita pensar —para comprender las razones que se adujeron en esa exposición de motivos— en la desvalorización monetaria y en los precios que, por ende, deben pagarse en el orden internacional por cualquiera de esos elementos importados. Parte del aumento solicitado no es, pues, otra cosa que una simple actualización de precios tan necesaria como urgente.

Manejarse con este elemento no basta. Hay carencias que la Universidad viene arrastrando desde ejercicios anteriores y que ahora no se subsanan en lo más mínimo. Porque ya en el Presupuesto de 1960 no se entregó a la enseñanza superior lo que ésta solicitaba y planes y proyectos imprescindibles a sus fines mínimos ya debieron ser, en aquella oportunidad, postergados. Ahora no debería suceder lo mismo. El gobierno tendrá una oportunidad de reparar aquellas insuficiencias sancionando un presupuesto digno para la Universidad, manejándose para ello con las cifras por ésta solicitada. Sin embargo, lamentablemente, los errores y las limitaciones se han multiplicado.

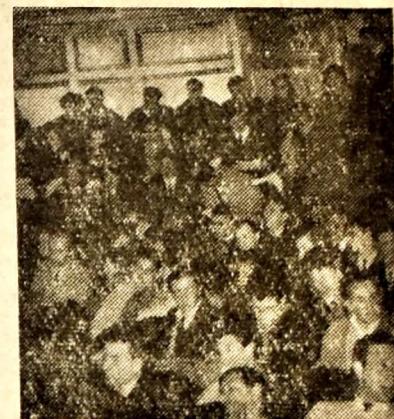
De 1949 a la fecha el presupuesto de la Universidad ha sido objeto siempre de preocupaciones. De los 215.372.760 pesos del presupuesto general de gastos de aquella fecha se entregaron a la Universidad 3.689.120. En 1954, entre 514.433.929 había destinados a la Universidad, 16.947.807. En 1959 de 733.352.715, 33.351.750 fueron para la enseñanza superior. Recientemente, en 1961, de los 2.340.482.628 hay solamente 94 millones para la Universidad. Y para este 1964 que se cierra dentro de unas semanas, la Universidad tiene solamente 164 millones en 4.657 millones, es decir, que los porcentajes asignados al cumplimiento de sus fines son cada vez menores. En la danza de los millones que gira alrededor de las necesidades del país, esenciales unas, accesorias otras, la enseñanza superior cada vez parece importar menos. De un 4.5 por ciento en el total se ha pasado a un escaso 3.5 por ciento y solamente la instauración del régimen por partidas globales permitió, en 1957, un leve ascenso en los promedios que luego declinaron a los límites actuales. En esas reducciones no se han aducido nunca razones y se han desconocido siempre los esquemas sobre los cuales se basa el funcionamiento de la enseñanza superior. Vale la pena, en esta oportunidad en que vuelven a estar en juego esos mismos valores, analizar algunos de esos aspectos.

Más estudiantes con menos recursos y mayores gastos

ORIENTAR LA ENSEÑANZA HACIA LA PRODUCCIÓN

Por lo pronto, el desarrollo y expansión de la Universidad incluye capítulos tan fundamentales como el crecimiento del alumnado, el de las facultades y los diferentes costos de la enseñanza. El aumento del número de personas que estudian no es solamente un fenómeno uruguayo, sino mundial. En la última post-guerra se empezaron a generalizar estudios que antes parecían reservados a ciertas clases sociales elevadas. Pese a sus particulares características, Uruguay no escapó a esa tendencia, pero, a diferencia de otros países donde los primeros preocupados por el fenómeno fueron las autoridades públicas (un buen ejemplo es Francia), nuestro país, al nivel del Poder Ejecutivo y del parlamento, se desentendió de los aumentos que las estadísticas acusaban. Además lo hizo con otro fenómeno paralelo: el mayor número de ingresos a primaria y secundaria que, en definitiva, se traducirá en un ingreso masivo a la Universidad. Ese salto está por producirse. Entre 1957 y 1958 se produjo en Secundaria y —transcurridos los seis años de ese ciclo— un elevado porcentaje de quienes ingresaron en ese momento al segundo ciclo, pasarán actualmente al superior. Los últimos años (de 1960 a la fecha) habían visto, crisis económica mediante, un estancamiento en los ingresos de estudiantes a la Universidad. En 1960 ingresaron 3.652 alumnos; en 1961 lo hicieron 3.699; en 1962, 3.760 y en 1963, lo hicieron 3.873. Y gracias a ello pudo sostenerse la enseñanza superior con los recursos votados en aquella oportunidad. Pero, por las razones señaladas y pese a que la crisis del país golpea cada vez a más hogares, ese estancamiento está a punto de quebrarse.

Claro está que no es solamente el mayor número de estudiantes lo que plantea exigencias económicas para la Universidad. Hay una mala distribución estudiantil entre las diversas facultades y ese fenómeno —del cual son los decanos e integrantes del Consejo Central los primeros conscientes— tiene también sus raíces económicas. No es el mismo el costo de un estudiante de veterinaria que de uno de abo-



La Convención se reúne en el Paraninfo y decide la huelga general



Ingresos a la Universidad

| PROFESSION | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 |
|--------------------------------|------|------|------|------|
| AGRONOMIA | 86 | 78 | 92 | 153 |
| ARQUITECTURA | 164 | 156 | 158 | 149 |
| C. ECONOMICAS | 200 | 210 | 261 | 322 |
| DERECHO | | | | |
| Abogacía | 368 | 402 | 447 | 517 |
| Notariado | 270 | 270 | 245 | 263 |
| HUMANIDADES | 1100 | 1090 | 700 | 772 |
| INGENIERIA Y AGRIMENSURA | | | | |
| Ingeniería | 68 | 79 | 68 | 42 |
| Agrimensura | 17 | 13 | 8 | 10 |
| MEDICINA | | | | |
| Médico | 398 | 411 | 342 | 385 |
| ODONTOLOGIA | 103 | 118 | 100 | 108 |
| QUIMICA | 57 | 47 | 57 | 57 |
| VETERINARIA | 45 | 41 | 47 | 92 |
| BELLAS ARTES | 220 | 125 | 420 | 376 |
| PROFESOR DE MUSICA | 24 | 47 | 32 | 32 |
| SERVICIO SOCIAL | 79 | 86 | 115 | 78 |
| BIBLIOTECARIO | 72 | 97 | 114 | 99 |

Más estudiantes (Cont.)

gacia y, justamente, al intentar un trasiego de estudiantes hacia las profesiones que constituyen la base económica del país, los costos se elevan. La experiencia recogida por la Universidad en los dos últimos años es a un mismo tiempo positiva y sintomática. La Comisión de Cultura de la Universidad ha organizado preparatorios para las facultades de Veterinaria y Agronomía en todos los puntos del país donde no los había. Este esfuerzo ha dado ya algunos resultados. En 1963 ingresaron 92 alumnos a la Facultad de Veterinaria contra los 47 ingresados en 1962, y en la Facultad de Agronomía lo hicieron 153, mientras que en 1962 solamente lo habían hecho 71. Pero el costo de esas facultades es mayor. Por lo pronto, son facultades con base científica y por lo tanto netamente experimentales, necesitando además de los materiales prácticos, un mayor número de instructores y de equipos. El paso hacia adelante que significa haber podido ir orientando la vocación adolescente hacia las profesiones que el país parece exigir, no puede, de ninguna manera, quedar cortado o frustrado por una carencia presupuestal tal como el Poder Ejecutivo y el Parlamento parecen quererlo al haber reducido esos rubros proyectados en porcentajes vitales para la Universidad.

LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS DEBEN EXTENDERSE

Los servicios universitarios se expanden y esa expansión no puede frenarse. En un 11% anual crecen los servicios docentes y funcionariales y en el orden del 30% los gastos. Hay que destacar —y esta es la oportunidad de hacerlo— que son necesarios un mínimo de 100 docentes en la Universidad (calculado a un profesor cada treinta alumnos), veinte de los cuales deben estar en el régimen de dedicación total. Son necesarios 60 funcionarios docentes encargados de grupos de seminario y 100 más en régimen de media dedicación destinados a trabajos de investigación en los institutos. Una similar expansión en las necesidades universitarias debe tenerse en cuenta en los cálculos de retribuciones para el personal no docente, y, el proyecto de presupuesto desglosaba esa expansión en rubros tan fundamentales como la consolidación del personal técnico en los departamentos sociales, de extensión y técnicos, dependientes del Consejo Directivo Central, tales como los de Bienestar Estudiantil, Extensión Universitaria de Salud, Publicaciones, Planeamiento, Arquitectura, Relaciones Públicas y Cinematografía. Además está proyectado un importante plan de extensión propuesto por el Hospital de Clínicas que supone cuatro salas de operaciones y un centro de quemados con 36 camas.

Los gastos tienen una expansión, adelantándose, de un orden todavía mayor. En esta materia —del 30%— se incluyen las partidas para la construcción del Hogar Estudiantil (cuyas obras acaban de iniciarse y que, por lo tanto, no pueden interrumpirse de ninguna manera), servicios diversos como becas y remuneraciones literarias. Finalmente, al margen de estos sueldos y gastos de ejecución anual, la Universidad proyectó una partida de gastos para una sola vez con el objeto de montar la imprenta universitaria y 30 millones para desarrollar la Facultad de Agronomía y la de Veterinaria, reequipar la Facultad de Odontología y desenvolver otros servicios universitarios. Eso era el proyecto; lo que intenta aprobar el Parlamento prescinde de estos gastos y dilata la aplicación de los anuales en un año, por lo cual, teniendo en cuenta las otras razones ya expuestas, se condena a un estancamiento a múltiples servicios universitarios.

En los diversos proyectos que enviaron las Facultades se señalaba como preocupación para lograr mayor rendimiento en la docencia y en la investigación el ordenamiento de las cátedras y en especial su agrupamiento en institutos, así como la necesidad de revisar los ya existentes. Es interesante señalar como, tanto en Química como en Humanidades, se puso especial énfasis en el punto. Con el mismo fin se proyectó en Ciencias Económicas la creación de Profesores Coordinadores. Las razones aducidas no eran proponer nuevos cargos, sino coordinar diferentes núcleos docentes y de investigación donde pudieran conjugarse numerosos esfuerzos hoy desperdigados. En el mismo plano estaban las bibliotecas, cuya sostenimiento y permanente actualización suponen gastos que no pueden ser omitidos y, muy especialmente, los equipos de estudio y trabajo para la docencia práctica. Facultades como Química, Veterinaria, Agronomía y Medicina tienen en su base docente buenos equipos. Seguir estudiando —como sucede en Odontología— con aparatos totalmente superados en la práctica profesional resulta anacrónico pero así sucede.

Proyectos comparativos

a) Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal

| 1965 | 1966 | 1967 |
|----------------|---------------|---------------|
| 108.800.000.00 | 92.000.000.00 | 15.000.000.00 |

b) Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria

| 1965 | 1966 | 1967 |
|---------------|---------------|--------------|
| 58.200.000.00 | 49.000.000.00 | 8.000.000.00 |

c) Universidad de la República

| 1965 | 1966 | 1967 |
|---------------|---------------|--------------|
| 52.000.000.00 | 44.000.000.00 | 7.000.000.00 |

d) Universidad del Trabajo del Uruguay

| 1965 | 1966 | 1967 |
|---------------|---------------|--------------|
| 25.300.000.00 | 21.000.000.00 | 4.000.000.00 |

También Arquitectura tiene necesidad de equipar un taller de producción y práctica profesional y el Conservatorio Nacional de Música reclama la renovación de sus instrumentos. La nómina de necesidades se puede seguir multiplicando y el proyecto de presupuesto de la Universidad las atendía con criterio científico y técnico.

METAS QUE NO DEBEN ABANDONARSE

Pero la Universidad no solo instruye a los alumnos y los hace profesionales, sino que tiene por misión paralela formarlos y educarlos. El Departamento de Bienestar Estudiantil ha perseguido esos fines y los viene cumpliendo, pese a sus limitaciones presupuestales, en una buena parte. No es por mera casualidad que las universidades modernas y bien dotadas tienen hogares, comedores, estadios, teatros, etc. en cada uno de esos servicios se tiende a pillar las consecuencias de la falta de un estrecho contacto entre los alumnos y los docentes y se entienden como una manera de prolongar las aulas a otros terrenos importantes en la vida del joven universitario. Nuestra Universidad ha logrado importantes adelantos que no pueden detenerse. Desde 1958 funciona un comedor estudiantil con cerca de 500 comensales diarios y se proyectan 6 cafeterías en distintas facultades. Hay becas de ayuda económica para 310 estudiantes actualmente, proyectándose para 1965 un total de 400. La salud del estudiante y los deportes también entran en este concepto de Bienestar Estudiantil, cuyos fines amplios se complementan con otros —los servicios sociales— en un concepto único de la Universidad contemporánea a cuyo margen no puede estar nuestro país.

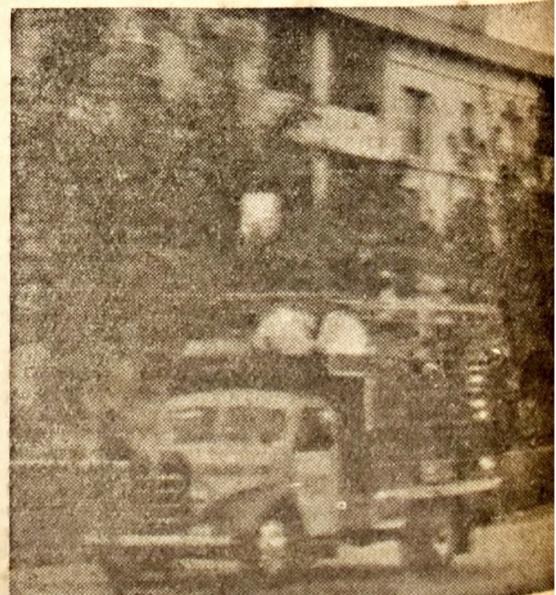
El Hospital de Clínicas, el Hospital de Veterinaria, la Facultad de Odontología y el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho integran ese concepto social de la Universidad. Son varios miles los atendidos indígenas en esas reparticiones y, en una eficaz comprensión de los servicios anexos a la enseñanza, los beneficiados por el sistema. Basta citar las cifras de 220 mil atendidos por año en el Hospital de Clínicas, los 18 mil de Odontología y los mil asistidos jurídicamente, para comprender la magnitud de esos servicios.

En el mismo plano —y la Universidad así lo ha entendido eficazmente— está la vulgarización de los conocimientos. La extensión universitaria tiene en nuestro país gran importancia desde el momento en que, por la acción de diversos organismos creados en los últimos años, se ha divulgado en un plano popular mucho de lo que la Universidad representa para las minorías que asisten a sus cursos. El Departamento de Extensión Universitaria y Acción trata de coordinar la labor de profesores, estudiantes y graduados en tres núcleos de trabajo: urbano, suburbano y rural. Las experiencias recogidas en el Barrio Sur, Camino de Instrucciones y Pinto (Dept. de Florida), aunque restringidas, han dado la pauta de lo que en esta materia es posible realizar. Y en un terreno paralelo —la extensión cultural— la Comisión de Cultura y el Departamento de Publicaciones se encargan, respectivamente, de conferencias, ciclos teatrales y de música y de una labor editorial de vastos alcances que incluye libros y la propia GACETA DE LA UNIVERSIDAD.

Para la consecución de este último fin es que el Proyecto incluye la partida en una sola vez para la compra de una imprenta, aspecto que el Parlamento desconoce hasta el momento.

UNIVERSIDAD COMO AVANZADA

"Debemos fomentar la información, dentro de cada Facultad de un cuerpo seleccionado de investigadores —destacaba la Exposición de Motivos de la Ordenanza que consagró en la Universidad el régimen de dedicación total— con un alto grado de preparación científica y con clara disposición vocacional para dedicar a la disciplina de sus preferencias todas sus energías intelectuales, a cambio del cual la Universidad ofrece ponerles a cubierto de inquietudes materiales, fijándoles un estipendio adecuado a ese fin. Con arreglo a este concepto, el régimen de dedicación total constituye una de las realizaciones de más alta jerarquía dentro de la Universidad, y el conjunto de los beneficiarios de ese régimen está llamado a ser, en cada Facultad, un núcleo de elevado rango científico". Ese propósito, que se empezó a plasmar en 1959 se ha visto enormemente limitado por las carencias presupuestales. Lo más grave de la imposibilidad de encontrar solución a estas necesidades está produciendo un peligroso fenómeno al nivel profesional: el exodo hacia otros países. No escapa a la Universidad la gravedad y extensión de este exodo que, en ciertas profesiones como ingeniería, medicina y arquitectura, tienen elevados índices y es por ello que, intentando salvaguardar lo que pudieran ser las avanzadas del Uruguay futuro, comenzó a aplicar el régimen de dedicación total para sus investigadores. "Que nuestros profesionales más capaces se fueran al extranjero fue, en un principio motivo de orgullo para nosotros —confesó a este redactor un integrante del Consejo Directivo Central— pero actualmente en un serio motivo de inquietud".



Todos los órdenes universitarios están



Largas caravanas integradas por docentes, estudiantes y funcionarios de la Universidad recorren los barrios de la ciudad dando a conocer las urgentes necesidades de nuestra primera casa de estudios



En el campo de las investigaciones las aspiraciones de la Universidad se multiplican y tienen objetivos muy concretos que no llenan únicamente ese capítulo de la investigación desinteresada. Instalar y adecuar las escuelas agronómicas del interior (tal como se hizo con la Estación Experimental de Paysandú) con buenos laboratorios, bibliotecas y alojamientos para su personal docente y alumno, es una de las múltiples formas de contribuir al tan

debatido y postergado desarrollo nacional.

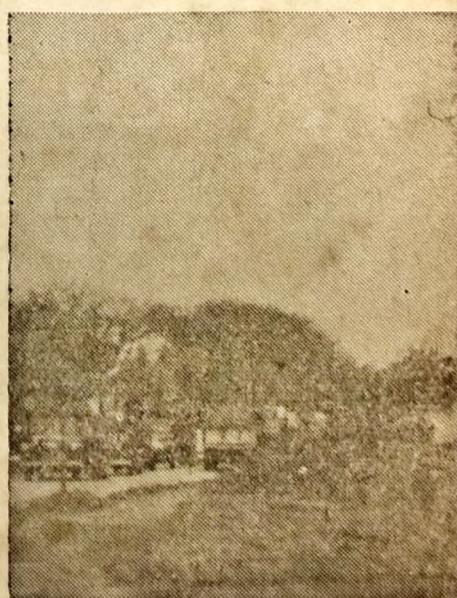
Pero tampoco puede olvidarse que las universidades son organismos en permanente renovación y crecimiento y así se entiende por las autoridades universitarias todo lo que se refiere a la necesidad de tener recursos adecuados y lo que significa la transformación de los fines y las estructuras. Una comisión recientemente creada es la encargada de ir ajustando los problemas a soluciones viables y ella es la que funciona en forma coordinada con otras ramas de la enseñanza (es importante recordar que la Universidad está representada en el Consejo de Enseñanza Secundaria y en la Universidad del Trabajo) y con el propio Ministerio de Instrucción Pública en una Comisión Coordinadora general de la enseñanza. En esa Comisión se han ido señalando todas estas necesidades anotadas y, hasta el presente, los logros obtenidos han justificado los esfuerzos. El parlamento no puede, por lo tanto, seguir desconociendo lo que una labor seria y técnica viene indicando como imprescindible. A tales razones vale la pena añadir todo lo referente a las carencias en materia de edificios, habiendo dos facultades cuya insuficiencia es por demás notoria: "Derecho y Ciencias Económicas que funcionan en locales superpoblados y para las cuales la solución provisoria de los anexos amenaza convertirse en definitiva con todos los perjuicios que tal solución implica para lo que es vida universitaria. Lo mismo sucedió con el Hogar estudiantil y la impostergable solución de una Universidad concentrada que los proyectos de la Ciudad Universitaria propone.

Todo son razones estudiadas y proyectadas técnicamente, y a ellas se intenta oponer ahora la reducción sin fundamentos de un gobierno sin soluciones y sin proyectos, preocupado exclusivamente por sacar adelante un presupuesto general de gastos más proclive al pacto político que a las auténticas y postergadas ne-

cesidades reales del país, entre las cuales, sin duda alguna, están las de la Universidad. Sólo evitando esto podrá entenderse la misión de la Universidad como avanzada del Uruguay futuro al que su enseñanza siempre estuvo dedicado. Prescindir de esa misión —como intenta hacerlo el gobierno— es de su exclusiva responsabilidad y, al parecer, no están dispuestos a tolerarlo ni docentes, ni funcionarios, ni estudiantes.



en la calle luchando por el Presupuesto



PRESUPUESTO PROYECTADO

| PARTIDAS | PRESUPUESTO VIGENTE | 1965 | | 1966 | | 1967 | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|
| | | Universidad | Senado | Universidad | Senado | Universidad | Senado |
| — I — | Para actualización | 121.350.000 | 93.397.950 | 121.350.000 | 135.584.355 | 121.350.000 | 135.584.355 |
| SUELdos | 50.423.765.17 | Para ampliación de Servicios | 13.350.000 | — | 28.250.000 | — | 44.550.000 |
| DOCENTES | | TOTAL | 134.700.000 | 93.397.950 | 149.600.000 | 135.584.355 | 165.900.000 |
| — II — | Para actualización | 137.200.000 | 99.952.331 | 137.200.000 | 133.994.369 | 137.200.000 | 133.994.369 |
| SUELdos NO DOCENTES | 71.787.073.61 | Para ampliación de Servicios | 15.100.000 | — | 31.800.000 | — | 50.500.000 |
| | | TOTAL | 152.300.000 | 99.952.331 | 169.000.000 | 133.994.369 | 187.700.000 |
| — III — | Para actualización | 114.800.000 | 80.000.000 | 114.800.000 | 100.000.000 | 114.800.000 | 100.000.000 |
| GASTOS | 41.789.161.22 | Para ampliación de Servicios | 34.400.000 | — | 79.200.000 | — | 137.400.000 |
| | | Para Hogar Estudiantil | 15.000.000 | — | 15.000.000 | — | 15.000.000 |
| | | TOTAL | 164.200.000 | 80.000.000 | 209.000.000 | 100.000.000 | 267.200.000 |
| TOTAL ... | 164.000.000.00 | | 451.200.000 | 273.350.281 | 527.600.000 | 369.578.724 | 620.800.000 |
| | | | | | | | 369.578.724 |

PARTIDA DE GASTOS POR UNA SOLA VEZ

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO PROYECTADO POR LA UNIVERSIDAD Y EL VOTADO POR LA CAMARA DE SENADORES

| | |
|---|-------------------------|
| Imprenta Universitaria | \$ 15.500.000.00 |
| Desarrollo de la Facultad de Veterinaria | " 3.000.000.00 |
| Reequipamiento de Facultad de Odontología | " 6.500.000.00 |
| Otros servicios universitarios | " 3.000.000.00 |
| TOTAL | \$ 33.000.000.00 |

El Senado no otorga esas partidas

Hogar Universitario, ¿ qué pasará ?



El Hogar Estudiantil será la primera etapa para la construcción de la futura Ciudad Universitaria. Pero para que esta necesidad, largo tiempo reclamada, pueda llegar a convertirse en realidad la Universidad necesita imperiosamente mayores recursos. Hace pocas semanas, en el predio de Avenida Italia, se realizó el acto de inauguración de las obras. A estas alturas no se sabe si la construcción deberá paralizarse. La Universidad cuenta con 7 millones de pesos de sus propias economías, pero el Estado debe completar el costo de la obra.